



CUAUTLANCINGO 2024 - 2027

**GOBIERNO
MUNICIPAL**

Tradición y futuro

COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA

OFICIO: CGT/063/2024

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN: CAI-8/2024

ESTIMADA (O) SOLICITANTE P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 10 y 11 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Cuautlancingo, hago de su conocimiento que a efecto de dar seguimiento a su Solicitud de Acceso a la Información registrada con número de folio 210431024000126, recibida a través del sistema SISA I 2.0, registrada con el folio interno CAI-8/2024, se requirió a los servidores públicos competentes de este H. Ayuntamiento a fin de que remitiera la información de respuesta correspondiente en el ámbito de sus facultades y funciones, por lo tanto, se informa que mediante oficio DRH/0005/2024, Dirección de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo informa lo siguiente:

- Respecto al **punto 1:**

“1.- SOLICITO LOS CURRICULUM DE TODOS LOS TITULARES DE SU HONORABLE AYUNTAMIENTO PERIODO 2024-2027” (sic)

Se anexan los Curriculum versión pública de todos los titulares del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo periodo 2024-2027, en formato PDF con el nombre “Respuesta 210431024000126”.

- Conforme al **punto 2:**

“2.- SOLICITO EL ORGANIGRAMA”(sic)

Se anexa el organigrama municipal en formato PDF con el nombre “Respuesta 210431024000126”.

- Con respuesta al **punto 3:**

“3.- SOLICITO LAS BASES PARA LA CONTRATACIÓN” (sic)

Las bases para la contratación del personal:

- a) Creación de la vacante.
- b) Búsqueda de candidatos potenciales para la vacante
- c) Preselección de los mejores perfiles para cubrir la vacante.
- d) Selección del candidato idóneo para el puesto vacante.
- e) Contratación
- f) Integración al área de trabajo.





CUAUTLANCINGO 2024 - 2027

**GOBIERNO
MUNICIPAL**

Tradición y futuro

- Finalmente, el **punto 4:**

“4.- EL NOMBRE DEL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y SU CURRICULUM.” (sic)

Nombre de la Directora de Recursos Humanos:

Elizabeth Navarro Hernández

Se anexa Curriculum en versión pública en formato PDF con el nombre “Respuesta 210431024000126”

Sin otro particular, le reitero mi respeto.

**ATENTAMENTE
“TRADICIÓN Y FUTURO”
CUAUTLANCINGO PUEBLA; A 15 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**C. GUADALUPE ROJAS PÉREZ
TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA DE CUAUTLANCINGO,
PUEBLA.**

